

# SEGURIDAD SOCIAL



n.º 11

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

[www.oiss.org](http://www.oiss.org)

Enero 2003

Reunión del Comité Permanente

## La OISS celebrará su XIII Congreso el próximo año en Brasil

El Comité Permanente de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) prepara la celebración en Brasil, en el primer semestre de 2004, del XIII Congreso de la organización, coincidiendo con el cincuentenario de su nacimiento. Para abordar la preparación de dicho congreso, se decidió la creación de una Comisión Delegada constituida por representaciones de diferentes países.

**D**icho comité de la OISS se reunió entre los días 6 y 8 de noviembre de 2002, en Santo Domingo (República Dominicana), con asistencia de delegaciones de alto nivel de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay Venezuela.

En la reunión del Comité Permanente, presidido por el Ministro de Trabajo y Previsión Social de Chile, Ricardo Solari Saavedra, se adoptaron diversos acuerdos en relación con la marcha de la organización, además de la

celebración del Congreso del próximo año. Entre ellos la aprobación de la liquidación presupuestaria en 2000-2001 y del informe del Plan de Actividades de dicho bienio, entre las que destacan la oferta formativa en colaboración con la Universidad de Alcalá y el CEDETT (Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico, del Banco Mundial). También se ratificó la afiliación de 20 nuevas instituciones como miembros de la OISS, o la apertura de una nueva delegación de la OISS en Chile.

Por otro lado, se acordó la celebración de unas jornadas, en colaboración con la



Seguridad Social española, sobre la aplicación de las nuevas tecnologías en la gestión de la Seguridad Social. En paralelo con la reunión del Comité Permanente de la OISS, y como ya es habitual, se celebró también un Seminario Internacional sobre 'Experiencias en gestión de la salud' en el que intervinieron ponentes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay que expusieron, ante los más de 200 asistentes, distintas experiencias de las reformas llevadas a cabo en sus respectivos países en la protección de la salud.

Reunião do Comité Permanente

## A OISS vai celebrar o seu XIII Congresso no Brasil no próximo ano



O Comité Permanente da Organização Iberoamericana da Segurança Social (OISS) prepara a celebração no Brasil, no primeiro semestre de 2004, do XIII Congresso da organização, coincidindo com o cinquenta-nário do seu nascimento. Para abordar a preparação do referido Congresso, ficou decidido criar uma Comissão Delegada constituída por representações de diferentes países.

**O** referido Comité da OISS reuniu-se entre os dias 6 e 8 de Novembro de 2002, em Santo Domingo (República Dominicana), com assistência de delegações de alto nível de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Espanha, Guatemala, Guiné Equatorial, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguai e Venezuela.

Na reunião do Comité Permanente, presidido pelo Ministro do Trabalho e Previsão Social do Chile, Ricardo Solari Saavedra, adoptaram-se diversos acordos em relação com a iniciativa da organização, além da celebração do Congresso do próximo ano. Entre eles a aprovação da liquidação orçamental em 2000-2001 e da informação do Plano de Actividades do dito bienio, entre as que destacaram a oferta formativa em colaboração com a Universidade de Alcalá e o

CEDEIT (Centro de Educação à Distância para o Desenvolvimento Económico e Tecnológico, do Banco Mundial). Também se ratificou a afiliação de vinte novas instituições como membros da OISS, ou a abertura de uma nova Delegação Nacional da OISS no Chile. Por outro lado, ficou estipulada a celebração de umas jornadas, em colaboração com a Segurança Social.

Em paralelo com a reunião do Comité Permanente da OISS e como já é habitual, celebrou-se também um Seminário Internacional sobre "Experiências em gestão da saúde" no qual interviriam relatores de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Espanha, Nicaragua, República Dominicana e Uruguai que explicaram, perante mais de 200 assistentes, distintas experiências das reformas levadas a cabo nos seus respectivos países na protecção da saúde.

## CONVOCATORIAS

### BOLIVIA

- Cursos semipresenciales con una duración de 12 meses**, 11 a distancia y uno presencial (los desarrollan conjuntamente la Delegación de la OISS con la Universidad de San Andrés:
- Gerencia y Administración de Hospitales.
  - Evaluación de Servicios de Salud y Auditoría Médica.
  - Administración de Servicios de Enfermería.
  - Gestión Estratégica de Seguros de Salud.
  - Especialidad en Gestión de la Seguridad Social.
  - Cursos con duración de seis meses (cinco meses a distancia y tres semanas presenciales).
  - Gestión de la Calidad y Auditoría Médica.
  - Sistema de Costos y Costo. Efectividad en Servicios de Salud.
  - Control y Fiscalización Administrativa-Financiera en la Seguridad Social.
  - Administración de Centros Sanitarios.

**Cursos con duración de tres meses** (dos y medio a distancia y quince días presencial):

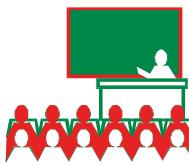
- Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales.
- Economía de la Salud.
- Estadística Analítica en Salud.

### COLOMBIA

- Seminario Taller sobre Humanización de la Salud en Pasto (Nariño). Febrero de 2003.

### COSTA RICA

- IV Curso sobre Derecho de la Seguridad Social, con especial énfasis en prestaciones económicas y pensiones. 13 enero 2003, en la sede del Centro Regional para Centroamérica y Caribe.



## CONVOCATÓRIAS

### BOLIVIA

- Cursos semi-presenciais duração 12 meses, 11 à distância e um presencial, (ão desenvolvidos conjuntamente pela Delegação da OISS com a Universidade de San Andrés):
  - Gerência e Administração de Hospitais.
  - Avaliação de Serviços de Saúde e Auditoria Médica.
  - Administração de Serviços de Enfermaria.
  - Gestão Estratégica de Seguros de Saúde.
  - Especialidade em Gestão da Segurança Social.
- Cursos com duração de seis meses (5 meses à distância e 3 semanas presenciais).
  - Gestão da Qualidade e Auditoria Médica.
  - Sistema de Custos e Custo. Efectividade nos Serviços de Saúde.
  - Controlo e Fiscalização Administrativa-Financeira na Segurança Social.
  - Administração de Centros Sanitários.

**Cursos com duração de 3 meses** (dois e meio à distância e quinze dias presencial):

- Formulação e Avaliação de Projectos Sociais.
- Economia da Saúde.
- Estatística Analítica em Saúde.

### COLOMBIA

- Seminário Oficina sobre Humanização da Saúde em Pasto (Nariño).

Fevereiro de 2003.

### COSTA RICA

- IV Curso sobre Direito da Segurança Social, com especial ênfase em prestações económicas e pensões. 13 de Janeiro de 2003 na sede do Centro Regional para Centroamérica e Caribe.

## PUBLICACIONES

### BOLIVIA

- Compilación Concordada de las Normas del Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo, da Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros. Noviembre 2002-12-05.

## PUBLICAÇÕES

### BOLIVIA

- Compilação Concordada das Normas do Seguro Social Obrigatório de Longo Prazo, da Superintendência de Pensões, Valores e Seguros. Novembro 05-12-2002.

## NOVEDADES NORMATIVAS

### ARGENTINA

- Por la vigencia de la Ley 25. 668, parcialmente vetada por el Decreto N°. 2322, se abolieron las jubilaciones de privilegio de funcionarios políticos de los poderes ejecutivo y legislativo.

### COLOMBIA

- El Gobierno expidió el decreto 2309 del 15 de outubro de 2002, "por el cual se define el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención de Salud

### del Sistema General de Seguridad Social en Salud".

### VENEZUELA

- La Asamblea Nacional aprobó, el 6 de diciembre de 2002, la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social que entró en vigor el 30 de diciembre.

### ARGENTINA

- Pela vigência da Lei 25.668, parcialmente negado pelo Decreto N° 2322, foram abolidas as reformas de privilégio de funcionários políticos dos poderes executivo e legislativo.

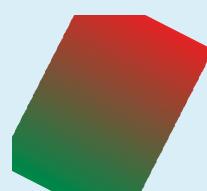
### COLOMBIA

- O Governo expediu o decreto 2309 de 15 de Outubro de 2002, "pelo qual define o Sistemas Obrigatório de Garantia de Qualidade de Atenção de Saúde ao Sistema Geral de

### Segurança Social em Saúde".

### VEZUELA

- A Assembleia Nacional aprovou, no dia 6 de Dezembro de 2002, a Lei Orgânica do Sistema de Segurança Social que entrou em vigor no dia 30 de Dezembro.



## Cursos de la Secretaría General



## Cursos da Secretaria Geral



- En enero y febrero terminará la primera edición de los cursos de especialización en 'Gestión de recaudación de los recursos de la Seguridad Social', 'Configuración de bases de datos y reingeniería de procedimientos de gestión de prestaciones de la Seguridad Social' y 'Técnicas actuariales y financieras de la Seguridad Social', que la Secretaría General de la OISS imparte, en colaboración con el Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET).

- Próximamente se convocará una nueva edición de estos cursos que se imparten a distancia, vía Internet, mediante la técnica de aula virtual.

- Desde el pasado mes de noviembre se desarrolla el

'Master en Dirección y Gestión de Servicios Sociales' que cursan 33 participantes de 10 países y cuya fase presencial tendrá lugar en Madrid el próximo mes de mayo.

- Ha quedado cerrada la convocatoria para la 6ª edición del 'Master en Dirección y Gestión de Sistemas de Seguridad Social' que se iniciará a partir del 1 de febrero.

- El 1 de marzo comienza la 3ª edición del 'Master en Prevención y Protección de Riesgos Laborales'.

- Hasta el 15 de abril permanece abierta la convocatoria del 'Master y Dirección y Gestión de Servicios de Salud' que se desarrollará entre los meses de mayo a noviembre de 2003.

- Em Janeiro e Fevereiro terminará a primeira edição dos cursos de especialização em "Gestão de recaudação dos recursos da Segurança Social", "Configuração de bases de dados e re-engenharia de procedimentos de gestão de prestações da Segurança Social" e "Técnicas actuariais e financeiras da Segurança Social", que a Secretaria Geral da OISS imparte, em colaboração com o Centro de Educação a Distância para o Desenvolvimento Económico e Tecnológico (CEDDEY).

- Próximamente vai ser convocada uma nova edição destes cursos que se impartem à distância, vía internet, mediante a técnica de aula virtual.

- Desde o passado mês de Novembro está a desenvolver-

- do o "Master em Direcção e Gestão de Serviços Sociais" que cursam 33 participantes de 10 países e cuja fase presencial terá lugar em Madrid no próximo mês de Maio.

- Ficou encerrada a convocatória para a 6ª edição do "Master em Direcção e Gestão de Sistemas de Segurança Social" que terá inicio a partir de 1 de Fevereiro.

- No dia 1 de Março começa a 3ª edição do "Master em Prevenção e Protecção de Riscos Laborais".

- Até ao dia 15 de Abril permanece aberta a convocatória do "Master e Direcção e Gestão de Serviços de Saúde" que vai ser desenvolvido entre os meses de Maio a Novembro de 2003.

### NOMBRAMIENTOS

#### ARGENTINA

- Walter Arrighi (egresado de la OISS), director nacional de Políticas de la Seguridad Social. (Por Decreto N°. 2015)

#### BRASIL

- Ricardo Berzoini, ministro de Previdencia Social
- Helmut Schwarzer,

#### secretario de Previdencia Social.

#### BOLIVIA

- Juan Javier Estenssoro Moreno, superintendente de Pensiones, Valores y Seguros.

#### COLOMBIA

- Carlos Tadeo Giraldo, director de la Caja de

#### Previsión de Comunicaciones (CAPRECOM).

#### CHILE

- Patricio Calvo Ebesnperger, gerente general da Administradora de Fondos de Cesantía, entidad que gestiona el nuevo sistema de cobertura del

#### desempleo que entró en vigencia el 1-10-02.

Chile



### NOMEAÇÕES

#### ARGENTINA

- Walter Arrighi (egressado da OISS), director nacional de Políticas da Segurança Social. (Por Decreto N°. 2015).

#### BRASIL

- Ricardo Berzoini, ministro de Previdência Social
- Helmut Schwarzer,

#### secretário de Previdência Social.

#### BOLIVIA

- Juan Javier Estenssoro Moreno, superintendente de Pensões, Valores e Seguros.

#### COLOMBIA

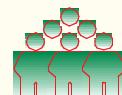
- Carlos Tadeo Giraldo,

- director da Caixa de Previsão de Comunicações (CAPRECOM).

#### CHILE

- Patricio Calvo Ebesnperger, gerente geral da Administradora de Fundos de Cesantía, entidade que gestiona

- o novo sistema de cobertura do desemprego que entrou em vigor em 1-10-02.



## ECOS DE IBEROAMÉRICA

### **ARGENTINA**

- Continuando el proceso de reforma del Régimen Previsional el Decreto N°. 1934 del P.E.N. designó la Comisión Especial 'ad-hoc'. El mismo decreto solicita a la OISS el apoyo técnico para la labor de dicha comisión cuya primera actividad fue una teleconferencia con expertos de la OISS y OIT desarrollada al unísono desde Buenos Aires, Madrid y Beirut, el día 1º de octubre de 2002.
- MERCOSUR.- Por Ley 25.655 (BONº. 30.005 del 16-X-2002) la República Argentina ratificó el Acuerdo Multilateral de Seguridad Social y el Reglamento Administrativo para su aplicación. Estos instrumentos internacionales, en cuya elaboración técnica participará activamente la OISS a solicitud del SGT N°. 10 del MERCOSUR, ya tenía la plena ratificación de Uruguay y Brasil.

### **BOLIVIA**

- El Instituto Nacional de Seguros de Salud con el apoyo de la Delegación

Permanente de la OISS en Bolivia, presentó a consideración del ministro y viceministros del Ministerio de Salud y Previsión Social un Proyecto de Decreto Supremo para incorporar al Régimen de Salud de la Seguridad Social a los trabajadores por cuenta ajena cuyo aseguramiento fue diferido desde 1956 a la fecha y también a los trabajadores por cuenta propia incluyendo aquellas personas que desean asegurarse voluntariamente.

- El Instituto Nacional de Seguros de Salud ha convocado bajo los auspicios de la OISS a un Seminario Taller sobre 'Actualización de los Procesos de Evaluación y Fiscalización' en beneficio del personal técnico administrativo que trabaja en esta entidad en Regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Este evento tiene una duración de 5 días de lunes a viernes de 8,30 a 19,00 horas.
- El Seguro Social Universitario de La Paz

inició obras de construcción de una clínica con capacidad para 60 camas edificación y equipamiento previsto a ser entregado en tiempo récord de 16 a 18 meses.

### **COLOMBIA**

- Dentro del marco de la reunión del Comité Permanente de la OISS, realizado en Santo Domingo (República Dominicana) el día 7 de noviembre, se constituyó el Comité Regional del Área Andina. En desarrollo de la misma se conformaron las Comisiones Técnicas Institucionales de Salud, presidida por Bolivia, Pensiones, presidida por Venezuela, Riesgos Profesionales, presidida por Perú, y Servicios Sociales, presidida por Colombia.
- Los días 14 y 15 de noviembre, se llevó a cabo en Lima (Perú) la reunión de viceministros de Trabajo del Área Andina, durante la cual se presentó el plan de trabajo para el periodo 2002-2003 al Consejo Asesor de Ministros del Área.

### **COSTA RICA**

- En régimen de colaboración con la Universidad Escuela Libre de Derecho, ha finalizado el III Curso de Extensión sobre Derecho de la Seguridad Social en el que participaron funcionarios de los Tribunales de Justicia, de la Procuraduría y de la Contraloría Generales de la República, de la Defensoría de los Habitantes y de las Instituciones miembros de la OISS.
- El Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial de Costa Rica realizó, con la colaboración de la OISS, los siguientes Foros: 'Mujer, Discapacidad, Empleo, Salud y Violencia', el día 5 de noviembre. Además, también se realizó el seminario 'Modelos de Servicios para Personas Adultas con Discapacidad', los días 7, 8 y 9 de noviembre.

'pacidad', los días 7, 8 y 9 de noviembre.

- El Centro Regional de Cooperación para Centroamérica y el Caribe informa el traspaso de la sede a Zapote, detrás del antiguo Itán, del "Parque Los Mangos" 100 metros Sur. Teléfonos 280.70.68. Fax: 280.70.68. Correo electrónico: oisscr@racsca.co.cr oisscr@amnet.co.cr

### **PERÚ - CHILE**

- El Ministro de Trabajo de Perú informó en el Comité Permanente de la OISS celebrado en Santo Domingo el 7 de noviembre de 2002 sobre la reciente firma del convenio bilateral de Seguridad Social entre Perú y Chile, destacando la efectividad del mismo para la protección de los trabajadores emigrantes de ambos países.

**EDITA: SE VIME I S .**

C/ López de Hoyos 135. 3º A.

28002 - Madrid

Tel.: 91 416 25 15.

Fax: 91 416 79 48

Web: [www.servimedia.es](http://www.servimedia.es)



## nuestras sedes

### **SECRETARÍA GENERAL**

VELÁZQUEZ, 105, 1<sup>a</sup> PLANTA.

28006 MADRID (ESPAÑA)

TEL.: (34) 915 611 955 /

(34) 915 611 747

FAX: (34) 915 645 633

E-MAIL: sec.general@oiss.org



### **CENTRO DE ACCIÓN REGIONAL DE LA OISS EN BUENOS AIRES**

CALLE PIEDRAS 35/361-2<sup>º</sup>

BUENOS AIRES (ARGENTINA)

TEL.: (5411) 43.42.61.35 / 60.81 / 54.88

FAX: (5411) 43.42.60.87

E-MAIL: conosur@oiss.org.ar

### **CENTRO REGIONAL DE LA OISS PARA COLOMBIA Y EL ÁREA ANDINA**

CALLE 73 N° 7-78, PISO 10<sup>º</sup>

BOGOTÁ (COLOMBIA)

TEL.: (571) 313 21 10 / 14 / 20 / 23

FAX: (571) 313 21 31

### **CENTRO SUBREGIONAL DE LA OISS PARA CENTROAMÉRICA Y CARIBE**

ZAPOTE, DETRÁS DEL ANTIGUO ITÁN, DEL PARQUE LOS MANGOS, 100 MTS. SUR.

CASA ESQUINERA BLANCA CON REJAS CELESTES.

APARTADO POSTAL 1402, LA Y GRIEGA.

SAN JOSÉ (COSTA RICA)

TEL.: (506) 283 93 18 / 283 93 20

FAX: (506) 253 26 48

E-MAIL: oisscr@racsca.co.cr

### **DELEGACIÓN REGIONAL DE LA OISS EN BOLIVIA**

EDIFICIO "HILDA", PISO 5<sup>º</sup>, OFICINAS 2 Y 3

AVENIDA 6 DE AGOSTO, 2455

CASILLA POSTAL 4318

LA PAZ (BOLIVIA)

TEL.: ((591) 244.38.83

FAX: (591) 244.37.35

E-MAIL: oissbol@tgtmulti.com